

BASES LEGALES

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

Libros del Asteroide (en adelante, "la Empresa") con domicilio en C/ Santaló, 11, 3º 1ª, 08011, Barcelona, e identificada con el número B63679153 organiza el sorteo (en adelante, "la Promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para personas suscritas a la newsletter, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado requisitos de participación.

La finalidad de este sorteo es aumentar el número de suscriptores a la *newsletter* de la Empresa y premiar la fidelidad de las personas ya suscritas de la misma.

2.- FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La promoción se iniciará el día 29 de junio de 2026 a las 17:00 horas (hora española), y finalizará el 27 de julio de 2026 a las 12.00 horas (hora española).

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

Para participar es necesario suscribirse a la *newsletter* corporativa.

Para participar es necesario ser titular de un correo electrónico.

Para participar es necesario residir en territorio español.

Los participantes sólo podrán participar con un único correo electrónico. Si se detecta que un participante participa con varios correos electrónicos será descalificado.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá al ganador por medio de un sorteo aleatorio mediante una aplicación gratuita dedicada a tal uso realizado el mismo 27 de julio de 2026 a las 12h.

Se elegirán dos ganadores y tres suplentes.

El premio consistirá en dos packs de seis libros cada uno. La empresa se compromete a mandar al ganador de cada pack de seis libros a la dirección postal que los ganadores nos faciliten, siempre dentro de territorio español. La elección de los títulos la hace el equipo de la editorial y es anunciada con el anuncio del propio sorteo.

El premio no se podrá canjear por dinero en metálico o por cualquier otro premio.

La celebración del sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

5.- CONTACTO CON EL GANADOR DEL SORTEO

La empresa se pondrá en contacto con el ganador por correo electrónico. Si pasados tres días, el ganador no respondiera al e-mail de la empresa, se contactara con el primer suplente. Si el suplente tampoco se pusiera en contacto con la empresa, se contactaría con el segundo suplente. Si este segundo suplente tampoco se pusiera en contacto con la empresa, se contactaría con el tercer suplente. En caso de que este tercer suplente tampoco se pusiera en contacto con la empresa, la promoción se declarará desierta.

El nombre del ganador también se hará público en nuestra web (en el apartado Actualidad) y en redes sociales, siempre cuando el ganador de sus datos y el consentimiento para tal fin a la Empresa.

6.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el Participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, cada participante con la aceptación de estas Bases Legales consiente que sus datos personales sean incorporados a un fichero, titularidad de ésta, con la finalidad de gestionar el sorteo, así como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar la entrega del premio.

Le informamos que puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación del tratamiento, Portabilidad, olvido y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas mediante el envío de un e-mail a prensa@librosdelasteroide.com o bien mediante carta dirigida a la siguiente dirección: C/ Santaló, 11, 3º 1ª, 08011, Barcelona, adjuntando en ambos casos copia de un documento identificativo.

9.- CAMBIOS Y ACEPTACIÓN

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el participante acepta totalmente las condiciones de estas Bases Legales. Asimismo, la participación en un sorteo de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de suscripción a través del cual se desarrolla el mismo.

10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de residencia de los participantes.